

## DISMINUYE LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER

Aunque se refieren sólo al interior del país, los últimos datos difundidos por el INDEC sugieren que se sostiene la reducción en la tasa de desempleo y en la incidencia del empleo no registrado. Aunque son fenómenos muy positivos, bajo estas tendencias, la Argentina no tiene posibilidades de solucionar los graves problemas laborales acumulados. Esto enfatiza la importancia estratégica que tiene articular una política laboral menos divorciada de las necesidades y realidades de la producción, especialmente de las pequeñas empresas del interior del país.

El empleo no registrado fue calculado por el INDEC para el 3º trimestre del 2007 en el **40,9%** del empleo asalariado total. Este dato se refiere sólo al interior del país dado que el INDEC no logró relevar los hogares de la Ciudad y Provincia de Buenos Aires. Comparando los mismos aglomerados, en un año la informalidad disminuyó en **2,6** puntos porcentuales. En igual sentido y con las mismas limitaciones en la cobertura de los datos, el INDEC reportó una reducción del desempleo desde el **8,4%** al **7,3%**.

Aunque se trata de información muy parcial, los datos del INDEC permiten aproximar las tendencias prevalecientes en la dinámica laboral. Así, entre el 3º trimestre del 2006 y el 3º trimestre del 2007 se observa que en los 27 aglomerados del interior se han producido estos movimientos:

- La caída en la desocupación implica que hay **67 mil** desempleados menos.
- Se generaron, en términos netos, **102 mil** empleos asalariados registrados.
- Se destruyeron, también en términos netos, **98 mil** empleos no registrados.

En un contexto de fuerte recuperación de la actividad económica es clara la mejora en los indicadores laborales. Sin embargo, los problemas laborales están lejos de haber sido superados. Más aún, teniendo en cuenta la velocidad y la base de sustentación de los cambios, se puede proyectar que la Argentina seguirá por mucho tiempo las consecuencias de tener una alta proporción de su población con serios problemas laborales.

Por un lado, es necesario tener en cuenta que el **84%** en la reducción en la cantidad de desocupados se explica por una fuerte caída en la participación laboral. Es decir, se trata de personas que hace un año declaraban estar buscando un empleo y ahora declaran no tener

empleo ni lo están buscando. De las **68** mil personas que declaraban ser desempleadas hace un año y ahora han dejado de serlo, **57** mil son personas inactivas, es decir, personas que no trabajan ni buscan trabajo. En su mayoría se trata de jóvenes y mujeres. La tasa de participación femenina cayó en un año del 45% al 44%.

Por otro lado, el incremento del empleo total fue apenas de **11** mil trabajadores. Este incremento se descompone en **4 mil** trabajadores asalariados –que surgen de restar a los **102 mil** asalariados registrados adicionales, la destrucción de 98 mil asalariados no registrados– y **7 mil** trabajadores no asalariados. Esta dinámica implica que la tasa de crecimiento en el empleo total habría caído –al menos en el interior del país- a la modesta cifra del **0,2%** anual. El ritmo de mejora en la calidad del empleo ha sido más fuerte, aunque fuertemente basado en “compensar” empleo asalariado no registrado por empleo asalariado formal. Bajo esta dinámica, es decir, cambiando empleo asalariado "en negro" por empleo asalariado formal a razón de **100 mil** trabajadores por año, llevaría aproximadamente **15** años terminar con el problema.

Planteado en otros términos, los déficits laborales, tanto en dimensiones cuantitativas como cualitativas, son tan grandes que requieren una dinámica muy diferente a la observada hasta ahora para alcanzar una resolución del problema en plazos razonables. Por ejemplo, la tasa de empleo entre las personas mayores de 14 años en los 15 países más desarrollados de la Unión Europea es de **66%** mientras que en la Argentina apenas llega al **53%**. Semejante brecha sólo puede ser acortada en base a sostener un fuerte crecimiento económico pero acompañado de una mejor organización del mercado de trabajo apuntando a acelerar la mejora en la calidad y cantidad de empleos.

**La agenda de políticas públicas del 2008 debería tomar como eje estratégico afrontar este desafío.** Se trata de sustituir la lógica de la confrontación por la de buscar mecanismos que armonicen el objetivo de protección social el de preservar competitividad y productividad. Con reformas estructurales profundas en materia impositiva y regulatoria es posible pasar de la parsimoniosa mejorar laboral que se ha observado en los últimos años a un proceso masivo de "blanqueo" del actual stock de empleo no registrado.

### La dinámica laboral del último año

